ACORDADA Nº 13 ANO 1986

EXP. Nº 202/86-SUPERINTENDENCIA JUDICIAL-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doc tor Don José Severo Caballero y los señores Jueces Doctores Don Augusto Cé sar Belluscio, Don Carlos Santiago Fayt, Don Enrique Santiago Petracchi y Don Jorge Antonic Bacque,

CONSIDERARON:

Que el día martes 29 de abril se celebrarán las elecciones / para designar las autoridades del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en el horario comprendido entre las 8 y 18 horas.

Por ello,

ACORDARON:

Declarar el día 29 de abril del corriente, inhabil para los tribunales de la Capital Federal, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se cumplan, no actuados en rebeldía.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase / y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

SEVERO CABALLERO

ENDRUGE SANTRACO PETRACCHI

JORGE ANTONIO BACQUE

Luis A. Divito Secusto